



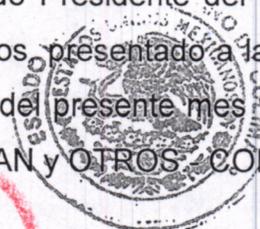
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado

COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 1/983.-  
SINDICATO DE TRABAJADORES AL  
SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y  
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE  
VILLA DE ALVAREZ, COLIMA

En 14 (catorce) de Octubre del año 2016 (dos mil dieciséis), la suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al Magistrado Presidente del mismo, con el oficio número 440 junto con 07 (siete) anexos, presentado a las 11:18 (once horas, dieciocho minutos) del día 10 (diez) del presente mes y año, firmado por la C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN y OTROS. CONSTE.-----



*[Handwritten signature]*

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN  
DEL ESTADO DE COLIMA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Colima, Col., 14 (catorce) de Octubre del año 2016 (dos mil dieciséis).--

A sus autos el oficio y anexos consistentes en: 1.- ORIGINAL DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE FECHA 19 DE JULIO 2016.- 2.- ORIGINAL DE CONVOCATORIA A XII CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016.- 3.- ORIGINAL DE ACTA DEL XII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.- 4.- ORIGINAL DE PLANILLA DE UNIDAD 2016, ACOMPAÑADA DE UN LEGAJO DE COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES DE CREDENCIALES PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA CONSTANTE EN 64 (SESENTA Y CUATRO) FOJAS.- 5.- ORIGINAL DE PADRON ACTUAL DE PERSONAL SINDICALIZADO 2016.- 6.- COPIA FOTOSTATICA SIMPLE DE CONVOCATORIA A SAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE 2016.- 7.- ORIGINAL DE LISTA DE ASISTENCIA, documentos con los que se sustentan los trabajos realizados durante el desarrollo del XII CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO, con que da cuenta la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, presentado a las 11:18 (once horas, dieciocho minutos) del día 10 (diez) del presente mes y año, firmado por los CC. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN, NORMA ELIZABETH PINEDA OSORIO, LA. SERGIO TOVAR MONTAÑO, C.P. PAULA FABIOLA MONDRAGON AMEZCUA, MA. DEL ROSARIO VILLASEÑOR RAMIREZ, LIC. ELISA HERNANDEZ CHAVARIN, LA. JOEL ARMANDO TINTOS MAGAÑA, ING. GABINO PELAYO JIMENEZ, ING. JUAN CARLOS SANTOS ANDRADE, LTS. MERCEDES YADIRA MEDINA ISAIS, ELOY DE LA CRUZ PEREZ, CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ, PSIC. EDUARDO HERNANDEZ LEON, LIC. MA. DOLORES ELIZABED RAYA SANDOBAL, LAP. ALEJANDRA LOPEZ CALVARIO, LIC. ALIDA GUZMAN MACIEL y RAFAEL PUENTE ANGUIANO, en sus caracteres de Secretaria General, Secretaria de Trabajos y Conflictos, Secretario de Organización, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Actas y Acuerdos, Secretaria de Prensa y Publicidad,



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN  
DEL ESTADO DE COLIMA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Secretario de Pensiones y Jubilaciones, Secretario de Acción Deportiva, Secretario de Crédito y Vivienda, Secretaria de Previsión Social, Secretario de Pensiones Civiles, Secretario de eventos especiales, Secretario de Capacitación y Adiestramiento, Secretaria de Capacitación Sindical, Secretaría de Esparcimiento y Recreación, Presidente del Comité Autónomo de Vigilancia y Presidente de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, respectivamente, del SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL., como lo solicitan, téngaseles informando que el día 29 (veintinueve) de Septiembre del año 2016 (dos mil dieciséis), celebraron el XII Congreso General Extraordinario, donde se llevó a cabo el cambio del Comité Ejecutivo, de Vigilancia y Comisión de Honor y Justicia de dicha agrupación sindical mismo que estará en funciones del 08 (ocho) de Octubre del año 2016 (dos mil dieciséis) al 08 (ocho) de Octubre del año 2020 (dos mil veinte); lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 102 Fracción II de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, quedando integrado dichos Comités de la manera siguiente: : - - - -

**COMITÉ EJECUTIVO**

- SECRETARÍA GENERAL: **MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN**.- - - -  
Suplente: IRMA REGALADO LIRA.- - - - -  
SECRETARÍA DE TRABAJOS y CONFLICTOS: **C. NORMA ELIZABETH PINEDA OSORIO**. - - - - -  
Suplente: C. LUIS ENRIQUE GARCIA BEJARANO.- - - - -  
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN: **L.A. SERGIO TOVAR MONTAÑO**. - - - - -  
Suplente: C. JUANA HERNANDEZ RODRIGUEZ.- - - - -  
SECRETARÍA DE FINANZAS: **C.P. PAULA FABIOLA MONDRAGON AMEZCUA**. - - - - -  
Suplente: C. MA. GUADALUPE CONTRERAS CARDENAS.- - - - -  
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS: **C. MA. DEL ROSARIO VILLASEÑOR RAMIREZ**. - - - - -  
Suplente: C. MA. EUGENIA PADILLA GONZALEZ. - - - - -  
SECRETARÍA DE PRENSA Y PUBLICIDAD: **LIC. ELISA HERNANDEZ CHAVARIN**.- - - - -  
Suplente: LAE. CESAR MIGUEL PONCE PEREZ.- - - - -  
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES: **LA. JOEL ARMANDO TINTOS MAGAÑA**.- - - - -  
Suplente: MC. MARGARITA SILVA DE LA TORRE.- - - - -





GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado

COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 1/983.-  
SINDICATO DE TRABAJADORES AL  
SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y  
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE  
VILLA DE ALVAREZ, COLIMA

2

SECRETARÍA DE ACCION DEPORTIVA: **ING. GABINO PELAYO JIMENEZ.**

Suplente: LEF. SAMANTHA MARIA LOZANO CARDENAS.

SECRETARÍA DE CRÉDITO Y VIVIENDA: **ING. JUAN CARLOS SANTOS ANDRADE.**

Suplente: ARQ. GRETHEL ESCOTO ARANDA.

SECRETARÍA DE PREVISION SOCIAL: **LTS. MERCEDES YADIRA MEDINA ISAIS.**

Suplente: DR. ADOLFO CARDENAS HERNANDEZ.

SECRETARÍA DE PENSIONES CIVILES: **C. ELOY DE LA CRUZ PEREZ.**

Suplente: L.I. ROSA GUADALUPE MEDINA GALLEGOS.

SECRETARÍA DE EVENTOS ESPECIALES: **C. CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ.**

Suplente: LAE. BEATRIZ BAUTISTA ORTIZ.

SECRETARÍA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO: **PSIC. EDUARDO HERNANDEZ LEON.**

Suplente: LIC. LUIS CARLOS YAÑEZ CORTES.

SECRETARÍA DE CAPACITACION SINDICAL: **LIC. MA. DOLORES ELIZABED RAYA SANDOBAL.**

Suplente: C. CARLOS ARTURO BELTRAN ROLON.

SECRETARÍA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION: **LAP. ALEJANDRA LOPEZ CALVARIO.**

Suplente: C. MA. DEL ROSARIO OLMOS VENTURA.

**COMITÉ AUTONOMO DE VIGILANCIA**

Presidente: **LIC. ALIDA GUZMAN MACIEL.**

Suplente: C. EDUARDO AVALOS.

PRIMER SECRETARIO: **C. AMALIO ORANTES ABUNDIS.**

Suplente: C. GRISELDA ALICIA GOMEZ CALVARIO.

SEGUNDO SECRETARIO: **C. REBECA COVARRUVIAS CALDERON.**

Suplente: C. GLORIA DEL SOCORRO GONZALEZ OLIVERA.

**COMISIÓN AUTONOMA DE HONOR Y JUSTICIA**

Presidente: **C. RAFAEL PUENTE ANGUIANO.**

SUPLENTE:- C. ISAAC CRUZ GARCIA.

PRIMER VOCAL: **LE. FABIOLA CRUZ ROMERO.**

SUPLENTE:- C. FRANCISCO TAPIA CERVANTES.

SEGUNDO VOCAL: **C. JUAN VAZQUEZ OCHOA.**

SUPLENTE:- C. RAFAEL MARTINEZ MEZA.



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARÍA DE ACUERDOS

----- **DELEGADOS SINDICALES** -----

- PRIMER DELEGADO: **C. JUAN PEDRO MARTINEZ ZAMORA.**-----
- SUPLENTE: C. ARMANDO GOMEZ AVALOS.-----
- SEGUNDO DELEGADO: **C. JAIME FIGUEROA PALACIOS.**-----
- SUPLENTE: C. JORGUE ANGUIANO GALINDO.-----
- TERCERO DELEGADO: **C. RAFAEL RAMIREZ GONZALEZ.**-----
- SUPLENTE: C. J. MERCED PARTIDA ALEJANDREZ.-----
- CUARTO DELEGADO: **C. ISMAEL PINEDA POMERO.**-----
- SUPLENTE: C. RAMON MUNGUIA HERNANDEZ.-----
- QUINTO DELEGADO: **C. MA. DEL ROSARIO ELIZABETH NAVA BORJAS.**-----
- SUPLENTE: C. JORGE ARMANDO IBARRA FLORES.-----
- SEXTO DELEGADO: **C. MARIA VICTORIA SEVILLA GALINDO.**-----
- SUPLENTE: C. MA. EUGENIA VIELMAS BEJARANO.-----
- SEPTIMO DELEGADO: **C. HERIBERTO CARDENAS FRANCISCO.**---
- SUPLENTE: C. JUAN MANUEL GALLEGOS ROSAS.-----
- OCTAVO DELEGADO: **C. JOSE MANUEL TOPETE NAVA.**-----
- SUPLENTE: C. JOSE SAUL CABRERA VEGA.-----

----- **SUB-SECRETARIAS DE FINANZAS** -----

- PRIMERA SUBSECRETARÍA: **C. P. JOSE LUIS URSUA TAPIA.**----
- SUPLENTE: C. ERIKA ZULEMA FLORES SALAZAR.-----
- SEGUNDA SUBSECRETARÍA: **ING. YADIN GUERRERO PEREZ MEZA.**-----
- SUPLENTE: C. OLIVIA OLMOS VENTURA.-----
- AUXILIAR CONTABLE: **C.P. VERONICA VARGAS GUZMAN.**-----
- SUPLENTE: **C.P. MARIA DE LA LUZ GARCIA AVILA.**-----

--- Se ordena a la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, tomar nota de lo anterior en el expediente registral que para tal fin se lleva, a efecto de que surtan los efectos legales conducentes. -----

--- Del mismo modo, como lo peticiona expídase a su costa copia fotostática certificada de los anexos presentados, así como copia certificada del presente auto, previa firma de recibido que obre en autos para constancia.--

--- **NOTIFIQUESE y CUMPLASE.**-----

--- Así lo acordó y firma el MAESTRO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, quien actúa con la LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN CRUZ, Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fé.-----

\*asrp.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima





GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado  
COLIMA, COL.

--- La que suscribe C. LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT  
GAITAN CRUZ, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de  
Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, hace constar y ---

----- **CERTIFICA** -----

--- Que la presente copia fotostática concuerda fiel y  
exactamente con su original que obra en el expediente  
Registral No. 1/983 perteneciente al SINDICATO DE  
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y  
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE VILLA DE ALVAREZ,  
COL., mismo que tengo a la vista y que va constando en 02  
(dos) fojas útiles.- DOY FE.- -----

--- Colima, Col., 18 (dieciocho) de Octubre del año 2016 (dos  
mil dieciséis).-----



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN  
DEL ESTADO DE COLIMA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN  
DEL ESTADO DE COLIMA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS